

Diplomado en

GESTIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL - IRP

IDENTIFICACIÓN

Denominación: Diplomado en Gestión del Impuesto a la Renta Personal - IRP

Duración: 60 horas reloj.

Destinatarios: Empresarios, Profesionales, y público en general.

Certificación a otorgar: de asistencia con mención de carga horaria y resultado de evaluación.

Nivel Académico: Diplomatura.

Modalidad: "A Distancia" mediante Plataforma UTICVIRTUAL

Responsable: Facultad de Ciencias Empresariales

JUSTIFICACIÓN

El diplomado en Gestión del Impuesto a la Renta Personal busca desarrollar en los participantes, las competencias para identificar claramente el Marco legal vigente del IRP, los cambios introducidos con la Ley 6380/19 y todos los hechos relacionados a este impuesto, para su correcta interpretación y liquidación.

OBJETIVOS

General

Conocer, entender y aplicar las normativas vigentes que regula este impuesto, y contar con la suficiente destreza para su correcta liquidación.

Específico

- Comprender los principales conceptos de la normativa regulatoria de este impuesto, los cambios sufridos con la Ley 6380/19, clasificación y la diferencia introducida en el nacimiento de la obligación tributaria.
- Conocer cuando uno es contribuyente del IRP, el hecho generador, nacimiento de la obligación, fuente, tasas aplicadas, ingresos gravados y exonerados, así también los gastos deducibles para su liquidación.
- Identificar el hecho generador de la renta de capital, características, nacimiento de la obligación, los gastos deducibles, tasas aplicadas, y el procedimiento correcto de liquidación.
- Comprender como se registran los ingresos y egresos en la planilla establecida en la Resolución General 55/2020.

Malla Curricular

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL				
DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL - IRP				
PENSUM CURRICULAR – 2020				
N°	Ciclo	Módulos	Cargas horarias Horas reloj	
			Teóricas	Prácticas
1	Diplomatura	Gestión del Impuesto a la Renta Personal IRP	21	39
TOTALES HORAS RELOJ			60	

Referencias Bibliográficas

- ✔ Ley 6380/19 y sus reglamentaciones.
- ✔ Ley 5061/13 y sus reglamentaciones.
- ✔ Ley 2421/04 y sus reglamentaciones.
- ✔ Ley 125/91 y sus reglamentaciones.

Requisitos de Admisión

Formación general básica. (Empresarios, profesionales y público en general).